



Influencia catalana en el urbanismo en España. ¿Una ‘escuela’? Algunas reflexiones intencionalmente personales de un madrileño de origen catalán, en términos disciplinares

Eduardo Leira

Eduardo Leira Sánchez (Madrid, 1944) és arquitecte per l'ETSAB i *Master in City and Regional Planning* per la Universitat de Califòrnia, Berkeley. Com a director tècnic de l'Oficina Municipal del Pla de l'Ajuntament de Madrid va dirigir el Pla General de Madrid (1981-84). També ha dirigit el *Proyecto Estratégico de la Ría de Bilbao*, així com projectes a Lisboa, Àlaba, Vitòria, Almeria, Madrid, Avilès o el Prat de Llobregat. En el camp de l'empresa privada, ha dirigit les consultores privades *CETA* (fins al 1980), *Leira y Asociados* (després *FOUR-4*) i, des de 1990, *i3 Consultores*. Al llarg de la seva carrera ha estat guardonat amb el *Premio Nacional de Urbanismo* (1979, 1980, 1983 i 1984) i Menció d'Honor / Premi *Sir Patrick Abercrombie de la Unión Internacional de Arquitectos* (1987). Ha escrit diversos llibres sobre urbanisme, així com nombrosos articles en revistes com *Ciudad y territorio*, *Geometría*, *COAM* o *Casabella*. També ha participat en congressos i conferències internacionals sobre aquestes qüestions.

1. Introducción

El encargo de participar en este Seminario tenía interés y por eso lo acepté. Se trataba de evaluar, o contemplar al menos, en retrospectiva, la aportación catalana a la práctica del planeamiento urbanístico (¿y quizás territorial?) en España.

De entre los participantes no catalanes invitados a las Jornadas, yo soy el español encargado de valorar las aportaciones catalanas que han trascendido en Catalunya, así como las que han influido en las decisiones y realizaciones de planeamiento aplicadas en otras ciudades en España.

Más tarde, constato que se me ha incluido en la sección final de las Jornadas –pomposamente llamadas “científicas”– dedicada a la “construcción y reconstrucción de la ciudad contemporánea”. Me gusta este encuadre; por ello, adoptaré un enfoque para esta conferencia, posiblemente no muy científico, pero ciertamente muy real, a partir de experiencias personales. Resulta difícil reconstruir hechos vividos en el pasado. Sin embargo, en el recuerdo –tal vez anecdótico– estos hechos han marcado la factura de muchos Planes, en cuyos contenidos y alcances se ha podido plasmar la “aportación catalana” en los últimos veinte años, difícil de definir y concretar, pero que estoy seguro podré demostrar.

1. En términos de organización político-estudiantil del tardo franquismo, Barcelona contaba con “todo”. Esas condiciones, sin duda favorables, permitieron que me dedicara a estudiar mucho más de que lo había hecho en los tres primeros años de carrera en Madrid, marcados por la agitación política, como subdelegado de la Escuela y después delegado –en la denominación del viejo sindicalismo estudiantil– y en tanto secretario general de la Unión Internacional de Estudiantes de Arquitectura. En el Congreso de Estocolmo de la UIEA, en 1965, y en improvisado golpe de mano cuyos efectos ni siquiera nosotros mismos éramos capaces de creernos, un grupo de estudiantes de la Escuela de Madrid habíamos conseguido arrebatar el secretariado a los franceses, que se suponían permanentes valedores de esa que fue efímera organización estudiantil, auspiciada, desde París, por la más acuñada y permanente UIA. Ésta había visto con reticencia no contenida ese cambio de dirigentes estudiantiles, no obstante aceptando que, en nombre de los estudiantes de arquitectura del mundo –no sin sobredimensionar nuestra representatividad– yo interviniera, en un tono que seguro fue reivindicativo y consustancialmente impertinente, en su gran Congreso de París en el mismo 1965.

2. En 4º curso (1966-67), tuve la suerte de recibir clases de Subías y Solans –encargado entonces de las prácticas– y de Ribas Piera en 5º curso. Conocí ese año (1968), retornado de Estados Unidos e Italia, a Manuel de Solà-Morales, justo antes de ser catedrático. Trabajé con Solans, en su estudio, en uno de los trabajos preparatorios (tenía un nombre complejo e historiado) de lo que después llegó a ser, casi diez años después, el Plan General Metropolitano de Barcelona, de 1976.

3. Terminada la carrera en Barcelona, en 1968, el destino –concretado en este caso en los militares– me devolvió a Madrid. Antes de concretarse ese destino estuve considerando la posibilidad de haber formado un estudio en Barcelona, con Albert Puigdomènech. ¿Cuál habría sido la trayectoria de ese estudio? No merece la pena hacer historia-ficción.

Con la aceptación del encargo, ciertamente sugerente, asumía dos hechos: en primer lugar, el chovinismo catalán –base de unas Jornadas que difícilmente pudieran haberse planteado en otro lugar y cuya razón de ser constituye parte obligada del intento–; en segundo lugar, mi condición de ‘casi catalán’. Podría haberlo sido, por mi origen disciplinar y mi vinculación después, durante años, a lo que podríamos llamar la génesis del movimiento urbanístico catalán actual. En todo caso, he sido un ‘difusor’ o aplicador de esa potencial influencia catalana en el planeamiento en España. Esta será otra de las tesis de la ponencia.

El reto, pues de un reto se trata, supone recorrer el túnel del tiempo a partir, básicamente, de recuerdos personales, en ausencia de un análisis más sistemático, de una documentación no recopilada e incluso de una dedicación a algo que pudiera ser objeto de una tesis doctoral, siempre pospuesta ante la inmediatez de trabajos profesionales especialmente apasionantes.

Soy de Madrid, madrileño de tercera generación –algo poco frecuente en una ciudad crisol– y he ejercido en y desde Madrid mi actividad profesional. Mi origen ‘catalán’ –en términos disciplinares– se remonta a mis dos últimos años de carrera (1966-68), obligada y felizmente cursados en la ETSAB, a la que llegué desde Madrid con la aureola de los líderes estudiantiles expedientados.¹

En esos dos años de experiencia catalana² pasé a formar parte del clan de los urbanistas que iban a realizar, más adelante, lo que ahora podemos calificar como la “aportación catalana”. ¿Generación de una ‘escuela’? Resulta difícil de definir, ya que forma parte de un acerbo colectivo construido por componentes personalizados dispares muchas veces enfrentados.

Presumiblemente, yo hubiera podido formar parte de los miembros “históricos” que se aglutinaron en torno a Manuel de Solà-Morales en el Laboratorio de Urbanismo (LUB), institución catalana esencial –dentro y fuera de Catalunya– que constituye un referente obligado de esta evaluación.³ Hubiera sido profesor de Urbanismo en la Escuela, algo que se me negó en la de Madrid durante aquellos años difíciles, a pesar de que más adelante he ejercido en distintas escuelas, de forma esporádica, participando en múltiples debates urbanísticos y, sobre todo, explicando mis trabajos. En todo caso, me gusta considerarme miembro del Laboratorio. Es decir, el “hombre en Madrid” del LUB; un papel que desempeñé, de forma tan imprecisa como real, durante los años setenta.

Afincado en Madrid y habiendo formado un estudio colectivo en 1969 –cuya incidencia en el urbanismo español, en sus diversas y sucesivas composiciones, queda también por analizar–, establecí una continua relación con el LUB durante el corto pero intenso período de apenas 3 años (1969-1971).

En aquella época, andábamos muy interesados en los modelos matemáticos de descripción e interpretación del fenómeno urbano. Desde la ‘extensión madrileña’ del LUB, tomamos contacto con Stuart Chapin, un histórico del análisis del desarrollo urbano en Estados Unidos (*University of North Carolina*) cuyos modelos pudieran haber sido aplicados, no sin grandes ajustes, a las ciudades españolas.

Algo conseguimos hacer a partir de las precarias becas de la Universidad de Madrid y del Ministerio de Educación –solicitadas desde Madrid– que eran respaldadas por el profesor Solà-Morales.

Había una relación intensa. De un lado, el profesor Solà-Morales nos pedía consejo político. Era el momento de formar parte, o no, de la dirección compartida de un Plan Metropolitano de Barcelona en ciernes. Recuerdo vagamente nuestra conversación –Antonio Font y yo– considerando con Manuel de Solà-Morales si debía o no mantener su implicación en el Plan. Por otro lado, y con hechos tan premonitorios como ingenuos, recuerdo la maravillosa tarde en los prados del Monte Igueldo –seguramente en el verano de 1970– cuando acudimos a Solà, desde Madrid, para pedirle asesoramiento respecto a un “encargo” de Emilio Larrodera que íbamos a recibir de inmediato ¡la redacción del Plan de Madrid! Sin duda, en ese momento, era todavía una ensoñación. Diez años después, la premonición se haría efectiva e iba a estar marcada, entre otros factores, por la influencia ‘catalana’.

La relación se distiende con mi marcha a Estados Unidos y mi estancia en Berkeley hasta 1973. Después, durante los turbulentos últimos años de la década de los setenta, en la transición política, la relación se mantiene de forma distinta. El LUB se ha consolidado y ha realizado trabajos entre los que sin duda cabe señalar, debido a su incidencia, el “Contraplán de la Ribera”, publicado más tarde, y no por

4. En esos años se desarrollan en Madrid, y contratados por la extinta COPLACO (Comisión de Planeamiento y Coordinación) del Área Metropolitana de Madrid, dependiente del entonces Ministerio de la Vivienda, un sinfín de estudios que van a constituir gran parte del bagaje informativo pero también de ensayo propositivo de los Planes de los años ochenta. Con gran dificultad –por la resistencia a comprender su valor mismo– y en tanto base analítica de interpretación de la formación de la ciudad, todavía implícitamente propositiva, desarrollamos el “Estudio de tipologías urbanas” en Madrid, apoyado en la aproximación teórico-procesal sintetizada en el Plan de la Ribera y que respondía, con mayor generalidad, a las “Formas de crecimiento” categorizadas desde el LUB. Asimismo, desarrollamos, un macro-estudio de “Necesidades de Vivienda” en 1975. Más allá del conocimiento empírico de las condiciones de vivienda en la metrópolis madrileña –que, pese a mi insistencia, no conseguí repetir diez años después, cuando más hubiera sido necesario hacerlo–, el Estudio se utiliza además para analizar y caracterizar el proceso de crecimiento de Madrid.

5. Plan elaborado por el gran trío malagueño formado por S. Moreno Peralta, D. Quero y J. Seguí. Yo mismo fui también asesor del Plan, junto con M. de Solà-Morales.

casualidad, como “Barcelona”. Era una propuesta primeriza, una meta-proyectual, comprometida no obstante con la ciudad, que sólo se explicaba en su condición de respuesta propiamente urbana y estructural, algo que se echa en falta en tantos “Proyectos urbanos” actuales.

Aunque también en esos años se culmina y aprueba el Plan Metropolitano de Barcelona (1976), este tiene mucha menor incidencia en España, aunque sirva de soporte útil –e innecesario objeto de revisión– en Barcelona en los primeros años de ayuntamientos democráticos. Todo este proceso desemboca en el “fenómeno 92”, verdadera consumación –con toda suerte de efectos– del proceso de transformación urbana más importante que quizás se ha desarrollado en una ciudad en tan corto período.

Entre tanto, en Madrid, por vías bien distintas a las de Barcelona (aunque con algunas semejanzas obligadas por el momento político) se están fraguando las bases del Plan General de Madrid.⁴ El Plan se redacta de forma intensa a principios de los años ochenta (1981/ 1984) y se aprueba en 1985. En este Plan, paradójicamente, se va a concretar en mayor medida la influencia de la aportación ‘catalana’, así como en otros planes que se redactan en esos primeros años de eclosión de planeamiento en los estrenados ayuntamientos democráticos en España. Solà-Morales es asesor del Plan de Madrid y, antes, lo había sido del de Málaga.⁵

Se dan al tiempo muchas otras influencias. De carácter más genérico, la crítica política. Esta se refuerza, en términos más directamente disciplinares, por el intenso debate que se produce en Italia desde las distintas corrientes enfrentadas de la polifacética izquierda italiana, con la que desde Madrid también tenemos una intensa relación a lo largo de los años setenta. Campos Venutti –con su urbanismo de la austeridad– pero también Bernardo Secchi, son a su vez Asesores del Plan de Madrid. En todo caso, el análisis de la influencia ‘catalana’ en los Planes de los años ochenta constituye parte esencial de esta evaluación. Consideremos antes, por su ya aludida relevancia, el “Plan de la Ribera” o “Barcelona”.

2. El “Contraplán de la Ribera”: pieza medular, por su opción teórica, de la influencia ‘catalana’ en el urbanismo en España y de la aproximación a la formación de una ‘escuela’

Como el propio Solà-Morales cita en su posterior estudio “Urbanismo urbano”, de 1984 –al que luego obligadamente nos referiremos–, yo ya hace años que sigo considerando que lo que en su origen fue un “Contraplán”, propio del momento, se convirtió en un inestimable referente teórico disciplinar.

Esa afirmación resulta, cuando menos, chocante o, si se quiere, paradójica. Cuando Solà lo menciona expresamente en 1984, lo hace con esa cierta ironía distanciada que le caracteriza, ante lo que pudiera parecer que alguien –en este caso yo mismo– tratase de implicarle como referente magistral, aludiendo a su papel y al del LUB, con unos resultados o consecuencias –supuestamente derivados del referente– que ni comparte del todo ni de los que, en menor medida, quiere que se le pueda responsabilizar.

No obstante, y pese a esa reticencia halagada que siempre manifestó Solà, la ‘opción teórica’ adoptada en el Contraplán de la Ribera lo convierte, en ese momento de críticas genéricas tan influenciadas por el momento político, en la única aproximación que conecta la crítica –sin eludirla– a la especulación capitalista, tanto con el análisis específico de la ciudad concreta –analizada de modo diferente desde el punto de vista disciplinar–, como sobre todo con la intervención urbanística –mediante instrumentos específicos y que superan la tópica y reductiva tarea de contrarrestar, aquí y allá, carencias urbanas–. Estas carencias manifiestas constituyen el objeto apenas magnificado –no era preciso hacerlo– de la reductiva reivindicación del movimiento vecinal, en ese momento pre-democrático, cuyo alcance y expresión misma tanto tuvo que ver con la ausencia, aún, de un marco de libertades políticas.

Es esa vinculación, presente en la propuesta de la Ribera –entre crítica política general, análisis específico de la ciudad y sus modos de producción, implantación y transformación, junto con la conceptualización instrumental de la intervención urbanística–, lo que le confiere ese papel de referente teórico-metodológico. Aún hoy seguiría insistiendo en su vigencia.

Es cierto que ese papel –además de los efectos y aplicaciones que de él se derivaron– podría haberse circunscrito a un grupo de profesionales fuera de Catalunya, entre los que me encuentro. No obstante, es desde esa óptica personal –vinculada al núcleo de profesionales que sin duda lidera los Planes en España a principios de los años ochenta–, que el planteamiento teórico de la Ribera cobra su especial condición de referente y podría constituir el origen, sino la base, de lo que ahora entendemos como ‘influencia catalana’.

Dicho sea de paso –aunque con el alcance que encierra–, los profesionales catalanes, con Solà mismo a la cabeza, que habían construido esa “teoría” –base de una ‘escuela’ nunca formalizada– no han trabajado ni protagonizado apenas, fuera de Catalunya, la formación de Planes y propuestas urbanísticas. Fuimos nosotros, el

6. En aquella aproximación de la que tanto hablábamos en el momento de dar “gato por liebre”.

núcleo ‘influenciado’, quienes la aplicamos en los Planes de los años ochenta –sin duda con otras influencias y con elaboraciones propias–; expresión multifacética pero con rasgos comunes de lo que llegó a considerarse el “nuevo urbanismo”, caracterizado después, con razón, por el propio Solà como “Urbanismo urbano”. Por estas razones –en primer lugar, en términos personales– nos podemos arrojar la función de “difusores” y aplicadores de esa construcción teórica, que tan sólo apuntada en el “Contraplán de la Ribera”, constituía el “asidero” o referente –¿o remedo?– de una elaboración propiamente teórica, incluso doctrinal, que no existía. De no haberse realizado desde una pobre academia –que enseñaba la Ley del Suelo–, le hubiera correspondido hacerlo al único reducto de elaboración teórica que había en ese momento en España: la Escuela de Barcelona; más en concreto, el propio LUB.

Los estudios y análisis que realizamos en Madrid en los años setenta, al hilo de encargos oficiales –que en modo alguno reclamaban ni estaban previstos para ello–⁶ estuvieron marcados por un enfoque que seguía la línea de la construcción teórica del Plan de la Ribera. Las interpretaciones gráficas del crecimiento de Madrid, recogidas en el seminal artículo “Madrid: 40 años de crecimiento”, reproducían –quizás con mimetismo simplista– las interpretaciones gráficas del estudio de la Ribera, cuyas propuestas –dado su alcance teórico– requerían enmarcarse en una comprometida interpretación del crecimiento de Barcelona. De aquella lectura teórica del proceso de crecimiento de Madrid surgió nuestra interpretación del crecimiento “a saltos”, un paso más allá de concreción, con su clarividente aproximación metropolitana, que quedó recortada en la elaboración posterior del Plan de Madrid, confinado al ámbito de la ciudad central, en el exacerbado municipalismo reinante a principios de los años ochenta. Este reduccionismo se encontrará más tarde en el “no Plan”, el de la Barcelona olímpica, de una influencia potencial aún no teorizada ni formalizada.

También en los “textos ancestrales” de la Ribera –como ya los denomina Solà en 1984– se pueden encontrar orígenes y referentes del “no Plan” de la Barcelona olímpica, con esa crítica pero a la vez reconsideración propositiva –en aquel momento sólo incipiente– del todavía denostado *Urban renewal*. Años después, y serenado el panorama tras la ordenación para recomponer las ciudades que se concretó en sus primeros Planes, pasa a constituir lo que Oriol Bohigas llamó “reconstrucción urbana” y fue, como en la Barcelona olímpica, el foco nodal de la intervención transformadora en metrópolis maduras. Volvamos antes, y como expresión más genuina de esa ‘influencia’, a considerar la oleada de Planes Generales de los primeros años de la década de los años ochenta, analizados a su vez, en el citado estudio de Solà de 1984.

3. El “Urbanismo urbano”

Solà acuña ese término, que a su vez es la interpretación conceptual de un fenómeno de redacción ilusionada de un tipo distinto de Planes, frente a los Planes anteriores ya denostados y en reflujo obligado, pero también *reduccionista* –como todo fenómeno pendular– de los males y desfueros de actuaciones urbanas anteriores, que no mantenían compromiso alguno con la forma de la ciudad.

Pese a englobarlos en ese concepto común y ensalzar sus componentes de semejanza –que permiten englobarlos en una familia de Planes– también apunta las (notables) diferencias. De hecho, destaca que las expresiones más genuinas del “Urbanismo urbano” son los Planes catalanes de ciudades pequeñas, entre los que además incluye, como Plan “seminal”, el de Tolosa (1974), quizás el único en el que Solà –aún joven– participa directa y activamente; es decir, no sólo como asesor y crítico, papel que jugaría después en los Planes de Málaga, Madrid y finalmente Sevilla, del que paradójicamente parecería haberse visto obligado (?) a desmarcarse.⁷

Sin embargo, la experiencia del planeamiento catalán propiamente dicho, en su sistema de ciudades medias dentro de su entramado comarcal, en escasa medida se transmite al contexto español del planeamiento de los años ochenta, pese a que los Planes iniciados en los años setenta podían haber constituido un supuesto precedente, aun antes del cambio democrático municipal de las primeras elecciones de 1979.

Por consiguiente, el propio quehacer en Catalunya no es el mecanismo de ‘influencia’ exterior. Básicamente, ésta se consigue –aunque quizás se cuestione– gracias a los difusores externos de una concepción teórica, que –no obstante– sus propios generadores no aplican de forma tan ‘pura’ *in situ*.

En la primera hornada de Planes de los años ochenta, en el ilusionado furor municipalista, de entre los Planes analizados por Solà-Morales en 1984 –fuera del de Gijón, en el que no parecen conocerse expresas influencias ‘catalanas’– son los de Tarragona, única ciudad intermedia en el repertorio contemplado, Málaga y Madrid, en los que esa ‘influencia’ pudo darse directamente a través del asesoramiento personalizado de Solà-Morales. Nada se dice –salvo la remisión ya citada a mi “insistencia” en considerar la Ribera como el origen de una ‘escuela’– respecto a esa posible ‘influencia’. En escritos posteriores, en relación sobre todo al Plan de Madrid y desde una visión más crítica, Solà se distancia de lo que hubiera podido ser su “incidencia” asesora.

7. El de Sevilla es un Plan de una generación posterior (de los últimos años ochenta), que recomienda consideración posterior.

8. En *Urbanismo COAM*, 1995, en una retrospectiva del Plan General de Madrid, diez años después.

Como se recoge en el citado documento “Urbanismo urbano”, es evidente que el Plan General de Madrid es una ambiciosa apuesta de conjugar, integrándolas, distintas influencias y aproximaciones, con una reconocida intención de innovación. Es la respuesta al planeamiento del área central de una metrópolis en transformación, en clara diferencia a lo que puede ser un Plan de escala grande.

Apenas se ha analizado –y quizás ya sea tarde para hacerlo– la evolución que sufre el Plan de Madrid, de 1985, durante el corto pero intenso período de su redacción. En algún momento posterior ya he hecho mención a esa evolución.⁸ Junto al intento de establecer nuevas reglas del juego –en un ímprobo y desmesurado esfuerzo de ordenar cada rincón de la gran ciudad–, se da una progresiva selección estratégico-estructural; es decir, se plantean operaciones urbanas. Esta es una línea que será aun más desarrollada y mejor aplicada en planes posteriores, de otra generación, pero ya presente en la versión final del Plan General de Madrid de 1985.

Pese a presentar elementos comunes con el Plan Metropolitano de Barcelona de Solans (1976), es el Plan General de Madrid de 1985 el que tiene mayor influencia en el planeamiento posterior en España. Elaborado en época predemocrática y confinado en su esfera interna, catalana, –donde además es criticado en contraposición al “Urbanismo urbano” aplicado en las ciudades menores– no es aquel Plan Metropolitano el que ejerce influencia externa. No resulta precedente.

Se reconozca o no su influencia catalana –con ‘origen’ en la Ribera– es el Plan de Madrid de 1985 el transmisor fundamental de esa cultura. Esta que aquí se plantea es una tesis sin duda polémica, con las insuficiencias de toda formulación esquemática. Sin embargo, ese ha sido el gran “transmisor y difusor” de la influencia ‘catalana’. Es más, extremando el esquematismo de la formulación –no obstante realista–, ha sido el maniqueo del Plan de Madrid –con habilidad fabricado por sus detractores– el más potente transmisor del “Urbanismo urbano” –fácilmente cuestionado pero no superado–, con el que ese Plan se ha identificado después.

El urbanismo reductivo –aquel del *small is beautiful*, de la consideración indiscriminada y a escala de todo rincón urbano o de la contención *per se* de la clasificación y calificación de suelo; en definitiva, de lo que también Solà recogiera en sus conclusiones de 1984 como la tendencia *autoreductora*, contenida o timorata– ha venido siendo práctica común en muchos planeamientos urbanos posteriores aun reclamándose heredero y en línea con el Plan General de Madrid de 1985. ¡Cuánto desatino, pero sobre todo cuánta insuficiencia, se ha esgrimido en nombre de ese Plan con su reconocida incidencia!

No obstante, la evolución de la ancestral influencia –si bien cada vez más diluida, aún puede remitir al origen de la Ribera– ha tomado otros rumbos, plasmada en otras propuestas y en otro tipo de Planes que, en mayor medida y por procesos dis-

tintos pero en parte convergentes, han confluído con la gran aportación del planeamiento catalán: el “no Plan”, de contundente aplicación en la Barcelona olímpica.

4. La evolución posterior de los “difusores” externos, en España, de la influencia ‘catalana’

Tras la primera oleada de nuevos Planes, a principios de los años ochenta –recogidos y analizados por Solà-Morales en 1984, quizás en el último intento de reflexión comparada globalizadora–, se inician otras aventuras de renovado planeamiento. Hoy en día, sin embargo, no se cuenta con un esfuerzo analítico-comparativo de conjunto similar.

¿Dónde están los hitos en este ya largo período de quince años?

Con chovinismo semejante al catalán, e incorporando después la obligada referencia a Barcelona, los hitos se encuentran en otros Planes que se han seguido haciendo –algunos municipales, pero sobre todo, de otra índole– y más allá de la posterior oleada, nuevamente burocratizada, de revisiones de los planes del “Urbanismo urbano”.

Se da un salto conceptual importante en el Plan de Sevilla, dirigido por Damián Quero. A finales de los años ochenta, la ciudad también afronta –como Barcelona– un fenómeno esporádico que pudiera haberse aprovechado como palanca de transformación.

El Plan es la consecuencia de una reflexión que –coincidente con las conclusiones del documento del “Urbanismo urbano” de 1984– pretende trascender la constatada tendencia homogeneizadora de los Planes Generales, en su reconocida condición estructural, selectiva y con distintos niveles de intervención y ordenación.

En el Plan de Sevilla, otra vez se intenta contar con la asesoría de Solà, siguiendo la querencia de los “difusores” de la cultura catalana. Se logra inicialmente, aunque después se rompe esta relación. En Sevilla, los arquitectos de la ciudad, ávidos y a la espera de encargos de proyectos del 92, no osan (ni saben) pronunciarse respecto a

9. En tanto, comprometido asesor del Plan de Sevilla, redacté para el Ayuntamiento sucesivos Informes sobre la Expo. Ya he dado cuenta de ello en *Geometría* primero y, después de celebrada la Expo, en *Casabella*. Tuve ocasión hace unos años de contar mi experiencia crítica respecto a la Expo en este mismo foro.

10. El documento estratégico se hizo por encargo de E. Mangada, en aquel momento Consejero de Política Territorial de la Comunidad de Madrid. El Equipo que lo redactó estaba formado por D. Quero, J. Gago, José María García Pablos y yo mismo. El documento sirvió de base, aunque después fuera “olvidado”, a los sucesivos intentos de Directrices de Ordenación del Territorio de Madrid.

la estulticia de una burocracia que elude plantear alternativas a la forma de implantación de la Expo, coherentes con la estructura y capacidad de la ciudad.⁹ Tampoco cupo discutir otras grandes intervenciones en la ciudad, tales como la ocasión perdida de la nueva estación del AVE, que en Santa Justa y como “premio”, fue encargada a algunos de aquellos arquitectos.

Estos años, a finales de la década de los ochenta, son también los de la reconsideración del reductivo ámbito municipal, lo cual lleva a la necesidad –en la reunión de la “Casa de la Pradera”, en Madrid- de mirar la región metropolitana con “otros ojos” –como diría Busquets–, desde una nueva perspectiva. Las conclusiones de esa reunión las plasmamos, en 1987, en un documento seminal poco conocido, no publicado e incluso después ocultado, que se denominó “Madrid: Región Metropolitana. Una Estrategia Territorial”.¹⁰

¿Ha desaparecido la influencia ‘catalana’? Seguramente, en sentido estricto, sí. Hay una elaboración propia y genuina, pero que también recurre a otra aportación anterior de esa vaporosa “escuela”, apenas reconocida. Hay que interpretar y dibujar un territorio más amplio, un obligado contexto y un ámbito de nuevas propuestas no sólo metropolitanas, sino de un más difuso espacio suburbano en el que se desarrollan, cada vez en mayor medida, los fenómenos más complejos y diversos de la actual urbanización. Se usa, como precedente, la interpretación del territorio catalán, desarrollada de forma pionera en el marco de la Institución que hoy organiza estas Jornadas.

En el Plan de Calvià de 1990, en Mallorca, se podría encontrar otro hito. Se mantiene y enfatiza el enfoque estratégico más selectivamente estructural, ya aplicado en Sevilla. Se aborda, además, en su especificidad, la ordenación y la regulación de la implantación de las instalaciones y “productos” turísticos –concepto diferencialmente incorporado– en contraposición a la mimesis de modelos intensivos periféricos, que había caracterizado la indiscriminada ocupación de nuestras costas.

En el Plan de Calvià se plasma abiertamente el protagonismo estructural de (grandes) “Proyectos urbanos” comprometidos con el vasto territorio conjunto que se estructura y se ordena en cada lugar específica y diferencialmente; todo ello, junto a una regulación, esencialmente turística, con algunos rasgos comunes, aunque sobre todo, distintos a los parámetros urbanos. En el Plan participan miembros del LUB de la escuela ‘catalana’, como Ricard Pié y Rosa Barba, que incorporan una lectura específica de los productos turísticos. A partir del Plan, diseñan la Marina tras la playa de Magalluf junto con Damián Quero y yo mismo, directores del Plan, inundando una antigua marisma –urbanizada y nunca edificada por su condición de trasera– minusvalorada respecto a la primera línea costera.

Con esa propuesta, se inicia una nueva andadura. Es propia en su planteamiento y enfoque. Con otras aproximaciones tiene en común el objeto: lo que genérica y equívocamente pueda englobarse en un demasiado ambivalente concepto de “Proyecto urbano”.

¿Cuáles son las exigencias de esos “Proyectos”? Se abordan Proyectos comprometidos con el territorio o ciudad donde se enclavan para su transformación conjunta. Precisamente se han seleccionado estratégicamente por su condición de palanca o motor.

Se conciben a partir de oportunidades latentes, encubiertas por usos y modalidades de implantación anteriores, obsoletas tanto en sí mismas –usos– como por el lugar donde se implantan, cuyo potencial hay que reforzar mediante acciones estructurales más allá del ámbito concreto donde se actúa y que, en definitiva, permitan desenclavarlo.

Requieren, por último, un mecanismo específico de promoción, inversión y gestión, en la línea de innovación que ya reconociera Solà que caracterizaba el Plan de Madrid de 1985, que ha seguido constituyendo característica de mis sucesivos trabajos, en un intento quizás discutible de superar unos acotados pero borrosos límites disciplinares.

Estos han sido componentes presentes en la propuesta de transformación del espacio de la Ría de Bilbao, sobre la base de la construcción de un Eje estructurador de los nuevos espacios redescubiertos de oportunidad. Aún hoy, tras casi diez años de trabajos, están en desarrollo las estrategias territoriales de Planes Insulares de Canarias –en la línea iniciada en el ya citado Informe de Madrid, más conceptual y metodológica–, en la propuesta al concurso de la prolongación del eje histórico de París más allá de la *Defense* o en trabajos más recientes, como el Ensanche de Lisboa (Alta de Lisboa), apoyado así mismo en el Eje histórico de la capital portuguesa (en primer lugar identificado), o la propuesta de remodelación de Balmaceda, en Santiago de Chile, con la iconoclasta propuesta de una diagonal –peatonal y con metro ligero– en el damero colonial del Centro santiaguense. Estos componentes y conceptos, característicos de Proyectos de transformación, están presentes igualmente en el Arco de la Innovación en Álava Central o en la remodelación de la Bahía del Txingudi, en la Eurociudad Bayonne-San Sebastián.

11. Máxime en Barcelona, dónde la vinculación del ciudadano a su ciudad había sido siempre más fuerte, existente al menos, frente al escéptico crisol madrileño, no obstante movilizado a principios de los años ochenta, con la “movida madrileña”, efímero episodio de ilusión de la que no estuvo exento el Plan General.

¿Podrían vincularse esos Proyectos con la ‘génesis’ de la Ribera? Ciertamente, sería un endeble bagaje, enriquecido sin duda con años de experiencia analítico-propositiva en tantas ciudades y territorios. No obstante, haciendo una revisión veinticinco años después de su elaboración, aquel seminal trabajo vuelve a recordar claves proyectuales de compromiso con la ciudad que, mantenidas en los proyectos antes mencionados, no siempre parecen estar presentes en tantos otros; presentados sin crítica y de forma enfática en tantos “Proyectos urbanos”.

5. Proyectos contra Planes... ¿qué Planes? La Barcelona olímpica y sus enseñanzas

Barcelona, con la intensa transformación urbana conseguida bajo el pretexto de las Olimpiadas, constituye hoy un reconocido modelo (y porqué no, la envidia) de tantas otras ciudades y metrópolis que pretenden emular el paradigma, aunque pueda resultar inalcanzable.

No obstante, el esfuerzo olímpico se da desde una teórica presunción de “no Plan”, exacerbada por el provocativo talante de Oriol Bohigas, que pregona y alardea de Proyectos frente a Planes –mientras prepara el Plan de la “Barcelona Olímpica”–, en un momento en el que, tras la intensa pero breve discusión del “Urbanismo urbano”, esta ya ha languidecido. Ocurre lo que Solà también aventurase, en sus conclusiones de 1984, como un “bloqueo de la decisión” tras el exceso de ilusión de los primeros ayuntamientos democráticos, con su “juguete” comprensivo de los planes generales.

Oriol Bohigas juega con ventaja y lo aprovecha. Cuenta con el Plan Metropolitano (1976) –premonitorio, aunque con sus limitaciones, que todos las tienen–, dentro de la hornada de Planes Generales de principios de los años ochenta. Sin embargo, no cae en la tentación de revisarlo formalmente. Con habilidad, escoge otra estrategia: primero, las plazas; este es el espacio público visible, aprehensible por los ciudadanos con los que estos se encariñan y se movilizan por su ciudad.¹¹ ¿No se parecería esto, al menos conceptualmente, a la estrategia de “recuperar la ciudad” del Plan de Madrid? “Recuperar no se conjuga en futuro”, alertaba Solà respecto al Plan de Madrid, pero genera una plataforma de lanzamiento para un posible futuro.

En Barcelona, en todo caso, quiera o no denominarse “Plan”, lo que se hace responde a un concepto de “Plan”; un encomiable Plan. En su radical crítica a los Planes –por lo que encierran de burocrática y homogeneizadora tendencia legalista– no cabe sino aliarse con Oriol Bohigas, ayudándole a llevar la pancarta de la compartible reivindicación iconoclasta. Ahora bien, y sin menoscabo de ese rechazo,

tuve ocasión de discutir con él su concepción o “Plan” –como a mí me gusta llamarlo– del proceso barcelonés de transformación urbana, cuando todavía estaba en construcción la Barcelona olímpica, hace diez años. La discusión tuvo lugar en Bolonia, en el Instituto Gramsci. El organizador y moderador –también provocador del debate– era el profesor Campos Venutti. La discusión expresa era la del momento: Planes contra Proyectos (*La città fra Urbanistica e Architettura*). Oriol Bohigas tenía que defender los Proyectos; yo, teóricamente, los Planes, a partir del recientemente aprobado Plan de Madrid.

El debate quedó en tablas. El Plan de Madrid y otros Planes podrían ser Planes de Proyectos y los Proyectos de Barcelona constituían un magnífico (no) Plan. Así lo resumió nuestro entrañable amigo Campos, en su ortodoxia y escatológica conclusión, remitiendo a dios y al diablo.

Oriol Bohigas contó y esquematizó gráficamente el proyecto de la Barcelona olímpica. Describió, con la lucidez que le caracteriza, lo que más tarde he venido citando como el “Plan de las 4 esquinas”, vendido al mundo por Jordi Borja como “Puertas de la ciudad abiertas a la metrópolis”, en su habilidoso y enjaretado marketing del “fenómeno Barcelona”.

El hecho de no haberlo formalizado como Plan no eludía, conceptualmente, que la aproximación conjunta a la transformación barcelonesa –tan genialmente aplicada con el pretexto olímpico– no constituyera un Plan. Dos de los mayores éxitos fueron, por una parte, el no caer en la tentación de la revisión del Plan Metropolitano y, por otra, seguramente, el hecho de no llamarlo Plan.

En todo caso, y quizás porque no ha sido un Plan formalizado, adquiere mayor entidad conceptual. Es el tipo de Plan estratégico-estructural que en tantas otras ciudades o metrópolis sería idóneo plantear hoy, incluso si no se cuenta con una palanca tan potente, como ha demostrado poder ser la presión de la “fecha fija”.

Con todo, el “Plan de las 4 esquinas” propició y revistió de “condición olímpica” la acción estructural más importante para Barcelona: las Rondas. He polemizado sobre su importancia relativa. Tiende quizás a desdesharse en la pléyade de alardes arquitectónicos y de espacios libres. Comparativamente hablando, si hubiese que

12. Cabe resaltar también, entre la serie de *Long Plays* de la época de Busquets, el dedicado a las Nuevas Centralidades. Empleado el concepto con ese término en el Plan Territorial Parcial de Bilbao Metropolitano, he sido “acusado” recientemente, de utilizar un término ‘catalán’ (!).

13. A fuerza de hacerse pesado con los antecedentes, también estaba apuntado (si bien diluido en su continuidad) en el ancestral “Contraplán de la Ribera”.

14. Procesos de transformación en lugares de oportunidad latente que caracterizan las posibilidades y consiguientes potenciales propuestos en metrópolis actuales.

elegir, las Rondas constituirían el Proyecto más difícil de emular por otras ciudades. En ello se constata aun más la diferencia. Debe haber muchos méritos acumulados y mucho compromiso contraído y concretado con la ciudad, imponiendo un diseño de nudos y vías cuya singularidad y urbanidad se revalorizan aun más si las comparamos con las opciones proyectuales adoptadas por el Ministerio de Obras Públicas fuera del término municipal de Barcelona, en la más repetitiva práctica de ingeniería. La ciudad supo plantear y pudo lograr el control de los proyectos, tarea reivindicada –habría que añadir que con gran acierto– en tanto ámbito proyectual específico y diferencial municipal. En definitiva, una pica en Flandes.

La importancia prestada a las vías, en su urbanidad –sólo incipiente en los Planes del “Urbanismo urbano” con propuestas vacilantes y aun escasamente proyectuales– tendría mucho que ver, en Barcelona, con aquel segundo *long play* de Busquets tras el Ensanche (“*Les vies de Barcelona*”) en cuya génesis tuve ocasión de participar de pasada, en mi condición de director del Plan de Madrid,¹² en 1984. Esa caracterización proyectual de las vías –propriadamente urbana– ha tenido gran incidencia en las propuestas que he aplicado, como “difusor”, fuera de Barcelona. A su vez, el Moll de la Fusta constituye sin duda, al margen de las críticas, un proyecto genético de tantos otros proyectos posteriores.¹³

Consideremos por fin, la Villa Olímpica. En esta rápida enumeración de algunos componentes de influencia potencial –real en cuanto los hemos aplicado fuera de Barcelona–, forma un curioso Plan, literal en este caso, que aplica y tramita bien Oriol Bohigas, si bien mediante algo que supongo que él calificaría, con razón, de Plan-Proyecto.

En primer lugar, y sin entrar en la consideración interna del Plan, cabe ensalzar, como he hecho ya en otros casos tomándolo como ejemplo, la lucidez y el coraje de plantear la Villa Olímpica (una de las “4 esquinas”) junto al mar (¡en la Ribera!) en un espacio degradado, con fábricas obsoletas o con la necesidad de trastocar vías de tren y colectores. En definitiva, en una localización reconocidamente más difícil que el trasdós del Tibidabo.¹⁴

Cuando lo citamos –cosa que hemos hecho en profusión– siempre resaltamos la lucidez de aprovechar la palanca olímpica para desarrollar oportunidades latentes (respondiendo a un objetivo de ciudad: abrir Barcelona al mar) mediante actuaciones imprescindibles de desenclavamiento estructural; en este caso, mediante el cinturón litoral, habilidosamente tratado en sus distintos niveles, además del anclaje formal y de accesibilidad con el Ensanche al que, con su extensión, la Villa Olímpica pasaba a integrarse.

Puede parecer obvio, pero comparativamente hablando, con tantas otras ciudades, la apuesta se convierte en paradigma.

Barcelona se ha hecho bien y es una enseñanza. Quizás ahora ya no se haya hecho con ese afán pedagógico y de referencia conceptual (y metodológica) que imprimió carácter –y tuvo su reconocida influencia– en los primeros trabajos del LUB.

6. ¿Algunas conclusiones?

Son difíciles de extraer. Cualesquiera que fueran resultarían no sólo discutibles, sino polémicas. La tesis de esta ponencia, adelantada de antemano, es que en el urbanismo en España, desde los años setenta, ha habido una gran influencia ‘catalana’, a partir de la escasa –y esa sería la crítica– pero incisiva y lúcida aportación del LUB, que sin embargo hemos difundido y aplicado otros, no catalanes, en España –a pesar que yo mismo me defina, desde un punto de vista disciplinar, como ‘catalán’ de origen–.

Cuando después comprobamos el peso de esa influencia en los hechos, el caso de la transformación urbana de Barcelona con el pretexto olímpico es, sin duda, de otro tipo; sin compromiso (y competitivo, ¿alguien iguala la apuesta?) y distanciado de la tarea pedagógica y de presunta formación de ‘escuela’ que he planteado hace años.

Tras años de ausencia de debate –o más bien de debate que ha ido por otros derroteros– vuelve a presentarse esta ocasión de plantear mi tesis –quizás ya vieja ahora– de la existencia de una ‘escuela’, reconocida por Solà hace años y que hoy seguramente resulta aún más insólita.

Tras la mención del maestro en su análisis de 1984 del “Urbanismo urbano”, he contado con dos manifestaciones suyas –pues es evidentemente el foco de esta película– contradictorias entre sí.

En algún año al final de la década de los ochenta, cuando estábamos implicados ya en el territorio, en los Proyectos y en la re-conceptualización de los Planes Generales –en tanto instrumento totalizador y único, obligado en el inicio pero superado después– se celebró un tardío encuentro en la Escuela de Arquitectura de Madrid. No recuerdo la fecha exacta. Sí el motivo: el centenario de Marx. Ya no se hablaba (¿o todavía sí?) de aportaciones marxistas, en ese caso, al campo de urbanismo. De cualquier forma, hablamos de aportaciones *marxianas*. Salió entonces, en mi presentación retrospectiva, la alusión –cómo no– al Contraplán de la Ribera y sus enseñanzas. Me declaré discípulo del maestro Solà y del LUB. Manuel, sentado en un taburete, en la primera fila del decrepito salón de Actos de la Escuela de Madrid, salió inmediatamente al paso: eso, lo que yo decía, era como tener “una tía en Valencia” (fuera de Catalunya se dice “en Alcalá”). ¿Renuncia de maestría?

¿Distanciamiento de sus resultados? ¿Valoración de éstos, que en nada tienen que ver con el origen? A saber.

El contraste creo que vino poco después (¿o antes?) en Valladolid. Se discutía –en aquellos años ochenta debatíamos mucho– el Plan de Valladolid, de Ynzenga. En una densa sesión vespertina, Solà-Morales criticó aquel Plan, seguramente con acierto, pero con una acritud poco usual en aquellos debates de entonces. En la cena posterior –parte del rito de aquellos intensos saraos ya pasados– me sentaron entre los dos protagonistas, en esa sempiterna intención conciliadora de todo comité organizador, para ver si se intentaban recomponer los platos, más rotos de lo habitual.

Ynzenga, en una de sus pocas manifestaciones de ingenuidad –seguramente producto del abatimiento– preguntó a Solà que eso que reclamaba y cuya ausencia criticaba en el Plan de Valladolid, ¿quién lo hacía fuera de Catalunya? Mi otro contertuliano de mesa contestó con rotundidad: Eduardo, en Madrid.

El doble recuerdo, personal en todo caso, concreta y plasma la ambigüedad reconocida de la existencia de una ‘escuela’, que sin duda es difícil de justificar y seguir. Ahora bien, y pese al chovinismo catalán al que siempre contribuyo, esta será seguramente la última ocasión en la que pretendo afirmar, con su consiguiente controversia, la existencia de esa ‘escuela’, cuya justificación he intentado apuntar –cuando menos– a través de esta historieta retrospectiva.

Relació d'il·lustracions

1. SOLÀ-MORALES, Manuel de [et al.]. *Barcelona: remodelación capitalista o desarrollo urbano en el sector de la Ribera oriental*. Barcelona: Gustavo Gili, 1974. Pàgina 388
2. Mosaic de plans de la zona sud metropolitana de Madrid. “*Madrid: región metropolitana. Una estrategia territorial*”, de Leira y Asociados (1987). Pàgina 388
3. Perspectiva de l'interior de la Marina de Calvià. Ordenació del front costaner per a la Revisió del Pla General de Calvià, de Rosa Barba i Ricard Pié (1988). Pàgina 388